

PARA: SECRETARÍA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
División de Examen de las Políticas Comerciales



SOLICITUD Referencia: **TPR/100**

RESPUESTA OFICIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Objetivo: Tercer Examen de las Políticas Comerciales
SOLICITUD INICIAL



FECHA DE TRANSMISIÓN : 30 DE NOVIEMBRE 2007

INFORMACIÓN RECOPIADA
POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR
BID 1511 OC-DR
PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE NEGOCIACIONES COMERCIALES,
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales

República Dominicana 2008

Solicitud inicial de información

El presente documento contiene la solicitud inicial de información necesaria para que la Secretaría pueda emprender el trabajo estadístico en relación con el tercer Examen de las Políticas Comerciales de la República Dominicana previsto para el próximo año. Les agradeceríamos que nos proporcionaran la información solicitada a más tardar el **30 de noviembre de 2007**.

Les rogamos dirigir cualquier pregunta sobre la presente solicitud a la Sra. Martha Lara (tel.: 41 22 739.6033; dirección de correo electrónico: martha.lara@wto.org), o al Sr. Karsten Steinfatt (tel.: +41 22 739.6759; dirección de correo electrónico: karsten.steinfatt@wto.org), o a la siguiente dirección de correo electrónico: tprd.americas@wto.org.

A. DATOS ESTADÍSTICOS

Les rogamos que proporcionen, en la medida de lo posible, la información solicitada a continuación en formato electrónico (Excel o Access), ya sea en CD, o por correo electrónico. Si dicha información estuviese disponible *en línea* por favor sírvanse indicar los documentos y las páginas correspondientes, o las direcciones Internet relevantes.

- | | |
|-----|---|
| A.1 | Como complemento a la información facilitada a la Secretaría para la Base de Datos Integrada, sírvanse facilitar por rubro arancelario los aranceles <i>nación más favorecida</i> aplicados actualmente por la República Dominicana, por ejemplo a octubre de 2007.
(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoA_1.zip) |
| A.2 | Los aranceles preferenciales, por rubro arancelario, aplicados actualmente por la República Dominicana en virtud de los diferentes acuerdos bilaterales y regionales concertados.
(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoA_2.zip) |
| A.3 | Sírvanse incluir, por rubro arancelario, cualquier contingente arancelario utilizado (aplicable al comercio de <i>nación más favorecida</i> y al comercio preferencial). Se les agradecería proporcionaran información sobre los volúmenes de los contingentes, las tasas arancelarias aplicadas fuera y dentro de contingente, y el grado de utilización de los contingentes.
(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoA_3.zip) |
| A.4 | Sírvanse proveer, para el período 2002-2006, y cuando estén disponibles para 2007, estadísticas sobre el valor de las importaciones y exportaciones dominicanas de bienes que se han llevado a cabo bajo cada uno de los diferentes regímenes preferenciales, al nivel más detallado posible (por producto y por socio comercial), así como el total. (Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoA_4.zip) |
| A.5 | Por favor indiquen la contribución total al empleo y al PIB por actividad económica desde 2002. |
| A.6 | Sírvanse proveer datos sobre comercio, empleo, inversión y contribución al PIB de los principales sectores de servicios desde el 2002. (Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoA_5.zip) |

B. LEGISLACIÓN

B.1 Si existiera, les rogamos indicar una dirección Internet que contenga la legislación de la República Dominicana vigente (incluidas regulaciones y decretos).

<http://www.dgii.gov.do/legislacion/leyes.html>

Este Link Oficial corresponde a la página Web de la Dirección General de Impuestos Internos.

<http://www.suprema.gov.do/novedades/sentencias/wlleyesc.htm>

Este Link Oficial corresponde a la página Web de la Suprema Corte de Justicia.

B.2 Les agradeceríamos que nos proporcionaran un listado de las principales leyes y regulaciones adoptadas desde enero de 2002 (incluidos decretos y resoluciones) relacionadas con cada uno de los temas enumerados a continuación (en esta etapa, no es necesario enviar copias de la legislación):

1. Régimen de Inversiones Extranjeras.

<http://www.dgii.gov.do/legislacion/pdf/leyes/Ley16-95.pdf>

Reglamento 214-04

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_1.zip)

2. Procedimientos y despacho de aduanas.

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/leyes/Modificacion_Ley_3489.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/leyes/decreto627-06_sobre_tasa_servicios.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/leyes/decreto_402-05.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/resoluciones/RESOLUCION_84-05.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/resoluciones/resolucion_68-06.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/CARTA_GARANTIA.pdf

(Ve anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_2.zip)

3. Prohibiciones, licencias u otros controles aplicados a las importaciones o exportaciones.

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/leyes/decreto_671-02.pdf

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/leyes/LEY_decreto305.pdf

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_3.zip)

4. Disposiciones vigentes en materia de concesiones arancelarias tanto para las importaciones como para las exportaciones (por ejemplo devolución de derechos o pago diferido de los derechos)

(Ver anexo http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_11.zip)

5. Valoración en aduana, fijación de precios mínimos/ de referencia u oficiales

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/resoluciones/resolucion_71-06.pdf

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_5.pdf)

6. Normas de origen.

http://www.dga.gov.do/dgagov.net/uploads/file/resoluciones/resolucion_70-06.pdf

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_6.pdf)

7. Normas y reglamentos técnicos.

[La Ley 602, del 28 mayo de 1977](#)

Es Ley del Sistema Nacional de Calidad esta vigente y a la fecha no ha sufrido modificación, aunque esta en proceso de reforma actualmente

En materia de OTC lo nuevo desde 2002 es el Decreto 633-06 de fecha 31 diciembre 2006 que crea el Comité Nacional para la Aplicación Del Acuerdo OTC de la OMC. El link es www.digenor.gov.do.

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_7.pdf)

8. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

http://agricultura.gob.do/Publicaciones/DR_CAFTA/Resl21-06.pdf

Decreto 515-05 crea el Comité Nacional de Seguimiento para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

(Ver anexo en http://cnnc.gov.do/EPC/anexoB_2_8.zip)

9. Actividades de las entidades estatales que participan en el comercio internacional

10. Contratación pública.

http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_reptom_sc_anexo_16_sp.pdf

(Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_10.zip)

11. Incentivos fiscales y otros mecanismos de promoción de sectores y/o regiones.

<http://www.dgii.gov.do/legislacion/leyes.html>

[Ley 56-07 que declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil](#)

[Ley No. 171-07 sobre Incentivos Especiales a los Pensionados y Rentistas de fuente extranjera.](#)

[Ley No. 28-01 que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo](#)

[Ley No. 236-05 que modifica la Ley 28-01 sobre Zona Especial de Desarrollo Fronterizo](#)

[Ley No. 8-90 Sobre el Fomento y Establecimiento de Zonas Francas y crecimiento de las Existentes](#)

[Ley No. 158-01 de Incentivo Turístico](#)

[Ley No. 184-02 \(Que introduce modificaciones a la Ley No.158-01.\)](#)

[Ley No. 84-99 \(Sobre Reactivación Y Fomento De Las Exportaciones\)](#)

[Ley No. 4315](#)

[Ley No. 16-95 Sobre Inversión Extranjera](#)

[Incentivos Tributarios](#)

[Legislación Económica 2002-2007](#)

12. Zonas francas.

http://www.cnzfe.gov.do/documentos/legales/pdf/LEY_8-90_ESP.pdf

(Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_12.pdf)

13. Política de competencia y control de precios.

http://www.cnc.gov.do/vsd/contenido/objetos/LEY_SNC_RD_2007.pdf

(Ver anexo documentos de complemento en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_13.zip)

14. Legislación sobre actividades e inversión en los siguientes sectores:

a. Agricultura y Ganadería,

http://www.agricultura.gob.do/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=50&Itemid=254

(Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_A1.zip)

b. Electricidad,

<http://www.sie.gov.do/ley%20general.php>

c. Telecomunicaciones, (Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_C.zip)

[http://www.indotel.org.do/\(5232pu5505gpr355mg3f3c45\)/ley_153-98.aspx](http://www.indotel.org.do/(5232pu5505gpr355mg3f3c45)/ley_153-98.aspx)

d. Servicios Bancarios y de Seguros,

<http://www.supbanco.gov.do/legal/leyes/leyes/708.htm> ,

http://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/Ley_Monetaria_y_Financiera.pdf (Link Ley Monetaria y Financiera)

Legislación Valores :

http://www.bancentral.gov.do/normativa/leyes/Ley_Mercado_Valores.pdf (Ley de Mercado de Valores)

http://www.siv.gov.do/images/pdf/Reglamento%20Ley%20de%20Mercado%20de%20Valores_deceto729-04.pdf (Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores)

<http://www.siv.gov.do/images/pdf/Ley%20No%5B1%5D.%2019-00%20Del%20Mercado%20de%20Valores1.pdf>

(Ley 19-00 de Mercado de Valores)

<http://www.siv.gov.do/images/pdf/Ley7202.pdf> (Ley contra el lavado de activos provenientes del trafico ilícito de drogas y sustancias controladas y otras infracciones graves)

<http://www.siv.gov.do/Docs/Manuales/ManualProsp.pdf> (Manual para elaborar prospectos de emisión y colocación de títulos de oferta publica)

<http://www.siv.gov.do/mercado/index.html> (Normas requeridas para funcionamiento y normas requeridas para operar e inscribirse en el registro de mercado de valores y de productos)

Legislaciones Pensiones:

<http://www.sipen.gov.do/normativa1.html> (Ley 87-01)

http://www.sipen.gov.do/documentos/reglamento_pensiones_969-02.pdf (Reglamento de Pensiones)

<http://www.sipen.gov.do/normativa4.html> (Resoluciones Normas Complementarias)

<http://www.sipen.gov.do/normativa5.html> (Resoluciones Consejo Nacional de Seguridad Social)

e. Transporte Aéreo y Marítimo, (Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_e.zip)

http://www.idac.gov.do/Op_Leyes&Reglamentos/ley491-06.pdf

1978 - Convenio de las Naciones Unidas sobre el Transporte Marítimo de Mercancías - las Reglas de Hamburgo , la Republica Dominicana ratifico su Adhesión el 28 de septiembre del 2007

http://www.uncitral.org/pdf/spanish/texts/transport/hamburg/XI_d_3_s.pdf

http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_e.zip

f. Turismo (Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_f.zip)

<http://www.dgii.gov.do/legislacion/pdf/leyes/Ley541.pdf>

g. Servicios Profesionales (abogacía, ingeniería, contaduría y arquitectura).

(Ver anexo en http://cnc.gov.do/EPC/anexoB_2_14_g.zip)

h. Medio Ambiente. (Ver anexo en <http://cnc.gov.do/EPC/ley64recursosnaturales.pdf>)